



SAN LUIS, 17 de junio de 2026

VISTO:

El EXPE-19226/2024 en el cual Carina CATALFAMO, DU 33089617, elevó el Trabajo Final de la carrera de Posgrado Especialización en Pedagogías de la Formación (Ordenanza Consejo Directivo N° 1/2020); y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Decanato N° 63/2025 (RD04 -63/2025), se aprobó el Plan de Trabajo Final presentado por Carina CATALFAMO, DU 33089617, bajo la dirección de la Esp. Adriana Alejandra ARCE (Universidad Nacional de San Luis).

Que por Resolución Decanato N° 267/2025 (RD04-267/2025), se aprobó el Trabajo Final sobre el tema: "El glosario técnico colaborativo. Un dispositivo de intervención para vincular el área de Lengua con las energías renovables", con la calificación de SOBRESALIENTE.

Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Plan de Estudios de la carrera de Posgrado de Especialización en Pedagogías de la Formación (Ordenanza Consejo Directivo N° 1/2020), de la Facultad de Ciencias Humanas y las reglamentaciones de posgrado vigentes en la Universidad Nacional de San Luis.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el título de Especialista en Pedagogías de la Formación a Carina CATALFAMO, DU 33089617, en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 2°.- Elevar copia de la presente resolución a Rectorado de la Universidad Nacional de San Luis, para su homologación.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

VDP-CEA-

MCR

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por:
Decana- Mgtr. LONGO, Verónica Beatriz Secretaria de Posgrado- Dra.
ROMÁ, María Celeste

Hoja de firmas